

CIUDADANA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

La diputada y los diputados que integramos la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura, en reunión celebrada el día de hoy, acordamos solicitarle poner a consideración de la Asamblea, la propuesta formulada por este órgano de gobierno, a fin de que el Congreso del Estado, designe un integrante de esta Legislatura para que se incorpore al Consejo Directivo del Instituto Estatal de Atención al Migrante Guanajuatense y sus Familias, órgano cuya integración quedó determinada en el artículo 7 del Decreto Gubernativo número 1, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 174, segunda parte, de fecha 30 de octubre de 2012.

De conformidad con el artículo en cita, entre los integrantes de dicho Consejo se prevé que exista un diputado en representación del Congreso del Estado. Por tal motivo, esta Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó por unanimidad, para tal efecto, proponer que dicho nombramiento recaiga en la diputada **Verónica Orozco Gutiérrez**, como representante propietario. Asimismo, acordamos que el diputado **David Alejandro Landeros**, funja como representante suplente de esta Legislatura.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 59 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, le solicitamos le solicitamos poner a consideración de la Asamblea, las citadas designaciones.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., 13 DE OCTUBRE DE 2015

LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y

COORDINACIÓN POLÍTICA

DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO

DIPUTADA BEATRIZ MANBIQUE GUEVARA

DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUSO

DIPUTADO ALEJANDRO TREJO ÁVILA

DIPUTADO DAVID ALEJANDRO LANDEROS

DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA